

BOLETIN INFORMATICO N° 269
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: “ Judiciales seguirán de paro Información extraída del Diario HOY ”.-

Política

Created by Unregistered Version

21:46 | Provincia

Judiciales seguirán de paro

La Comisión Directiva Provincial resolvió esta noche continuar la medida de fuerza en los 18 departamentos judiciales bonaerenses en reclamo de la reimplantación de la denominada ley de enganche.

Los empleados judiciales, a pesar de la intimación de la Suprema Corte para retomar la actividad y que la administración Solá les otorgara un aumento promedio de 300 pesos, resolvieron esta noche continuar con los paros en reclamo de la reimplantación de la denominada "ley de enganche". Además, resolvieron volver a marchar a la Gobernación el próximo viernes.

Antes del encuentro, los trabajadores afiliados a la Asociación Judicial Bonaerense (AJB) realizaron asambleas en las 18 Departamentales y acordaron seguir adelante con las medidas.

El titular de la Asociación Judicial Bonaerense (AJB), **Mario García**, calificó como "una actitud de soberbia" dar por finalizado el conflicto "a través de una solicitada", tal como lo hizo el Ejecutivo bonaerense.

La semana pasada el Gobierno de Solá dispuso, mediante decreto, un incremento en los sueldos básicos de empleados, funcionarios y jueces del distrito, que oscila entre 10 y 21 por ciento.

Las autoridades explicaron que para funcionarios y jueces el aumento será del 10 por ciento y para los empleados de las categorías 5 a 19,25 estará entre 15 y 21 por ciento, beneficiando a los sectores más bajos del escalafón.

Diario Hoy lunes 05 de septiembre de 2005.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version